

1) introducción

ONGAWA Ingeniería para el Desarrollo Humano es una ONG (Organización No Gubernamental) española, con más de 27 años de trabajo en Desarrollo, que tiene como misión poner la tecnología al servicio del desarrollo humano para construir una sociedad más justa y solidaria.

ONGAWA, trabaja a través de programas de desarrollo para la realización plena de los derechos humanos, especialmente los de agua y saneamiento. Las acciones se ejecutan de forma conjunta con las comunidades y organizaciones locales, generando cambios reales en la vida de las personas y asegurando la sostenibilidad en el tiempo de dichos cambios.

ONGAWA inició su trabajo en Guatemala en el 2018. Actualmente las acciones en ejecución en este país tienen como objetivo la promoción de los Derechos Humanos al agua y Saneamiento con enfoque de género en comunidades rurales de Guatemala; de manera específica los esfuerzos están concentrados en el departamento de Sololá, en los municipios de Santa Lucía de Utlatán y Nahualá.

Para lograr el objetivo propuesto, los proyectos actualmente en ejecución incluyen las siguientes acciones: mejoras en los sistemas de abastecimiento de agua de las comunidades priorizadas (no excesivamente complejas desde un punto de vista tecnológico); fortalecimiento de capacidades con los Comités de Agua y Saneamiento (CAS) para mejorar la gestión de los servicios comunitarios de agua; coordinación y refuerzo institucional de las administraciones públicas municipales con competencias en agua y saneamiento, principalmente las Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento (OMAS). Con el objetivo de incidir en la mejora de la calidad del agua que abastece a las comunidades beneficiarias, se está llevando a cabo un proyecto orientado a aumentar la sensibilización de la población rural en torno a la importancia de la cloración y desinfección del agua y su relación con la salud y el refuerzo de las capacidades del personal técnico del Área de Salud de Sololá. Asimismo, se están promoviendo acciones de sensibilización, para mejorar la participación de las

mujeres en la gestión comunitaria del agua. Todas las acciones que ONGAWA acompaña en Guatemala, se ejecutan con el liderazgo de sus socios locales.

Para coordinar y dar seguimiento a la ejecución de las acciones brevemente descritas, ONGAWA requiere contratar los servicios profesionales de una persona, que pueda realizar este trabajo en coordinación con los socios y autoridades locales.

2) objetivo de la contratación de servicios

Objetivo General

Se requiere contratar los servicios profesionales de una persona que supervise e impulse la ejecución de las acciones en agua y género que ONGAWA, en conjunto con los socios locales, está implementando e implementará en los próximos meses en el departamento de Sololá (Guatemala) y garantice que se orientan a la consecución de resultados y se ajustan a los compromisos frente a financiadores y estándares internos. El consultor/a ejercerá sus funciones, por tanto, desde el municipio de Sololá con movimientos y visitas a las comunidades beneficiarias de los distintos proyectos.

Objetivos Específicos

- Velar y supervisar la correcta ejecución de las intervenciones planificadas, tanto en los aspectos técnicos (en términos de calidad, plazos y presupuesto) como económicos y administrativos, conforme a los requisitos de ONGAWA y de cada financiador, con especial atención en los proyectos en fase inicial o que comenzarán en el próximo período.
- Asegurar una constante y adecuada coordinación entre los socios locales involucrados en la ejecución de los proyectos en marcha, así como su correcto encaje institucional.
- Participar e impulsar la definición e implementación de procedimientos internos de la organización en Guatemala.
- Identificar, proponer y establecer posibles colaboraciones a nivel local con otras organizaciones que pueden resultar de interés para el logro de los

objetivos de las acciones en implementación y siempre que cumplan con los criterios éticos y de calidad requeridos por ONGAWA.

- Representar a ONGAWA frente a beneficiarios, autoridades y otros actores.

Actividades Generales:

Para estos objetivos proponemos las siguientes líneas generales de actividades:

- Liderar y hacer seguimiento de la planificación operativa de las actividades previstas en los proyectos en fase inicial o que iniciarán en los próximos meses, principalmente aquellos orientados a la mejora de la calidad del agua, asegurando que éstos responden a los enfoques previstos y están orientados a lograr los cambios/resultados propuestos.
- Elaborar e implementar en coordinación con el socio local, un plan de seguimiento y monitoreo continuo de los objetivos, resultados e indicadores fijados de las iniciativas en implementación.
- Mantener reuniones de trabajo y representación con las distintas autoridades locales y municipales.
- Apoyar al equipo técnico del socio local, en el establecimiento de coordinaciones con actores locales y con las comunidades.
- Elaborar informes mensuales de los avances de cada una de las iniciativas en implementación, las posibles modificaciones y toda aquella otra información relacionada con los proyectos que estime apropiada dar a conocer.
- En conjunto con el coordinador de la organización local socia, elaborar los informes técnicos y económicos de seguimiento y finales a los cofinanciadores, según lo establecido en sus bases reguladoras.
- Organizar y custodiar la documentación que se genere en los proyectos, de manera que sea accesible fácilmente cuando se precise, de manera especial los medios de verificación de las acciones desarrolladas.
- Velar por el cumplimiento de las políticas de visibilidad del financiador y de ONGAWA.
- Cumplir con la política interna de seguridad, establecidos por ONGAWA.
- Apoyar los procesos administrativos, de legalización y registro de ONGAWA en Guatemala.

- Apoyada por la coordinación desde sede, establecer un mapeo de posibles socios y aliados y establecer contactos en búsqueda de sinergias y oportunidades conjuntas

3) productos

Los productos esperados son los siguientes:

- Elaborado e implementado un plan de seguimiento y monitoreo de las acciones de cooperación que ejecuta ONGAWA en Guatemala.
- Elaborados informes mensuales, de los avances en la ejecución del POA de los proyectos que acompaña ONGAWA en Guatemala.
- Realizadas las actividades de acompañamiento definidas en el plan de trabajo, dirigidas a los equipos técnicos de los socios locales y aliados estratégicos en el territorio.
- Elaborado y aprobado por ONGAWA un informe final de las principales actividades realizadas durante el período de ejecución de los servicios de consultoría.

4) línea de coordinación

El consultor/a se coordinará, en el desarrollo de su trabajo, directamente con la Coordinadora Técnica General de Guatemala y la técnico de seguimiento de los proyectos ya en marcha, y en un segundo nivel, con el equipo en sede a cargo de hacer el seguimiento de los proyectos en Guatemala.

5) período de ejecución

Se ha estimado para realizar estos servicios un período inicial que va del 1 de octubre de 2020 al 31 de marzo de 2021, prorrogable.

6) instrucciones a los proponentes

Documentos requeridos

Las personas interesadas deberán enviar los siguientes documentos:

- Currículum Vitae del/las oferente/es, destacando sobre todo la experiencia en aquellos aspectos requeridos para la realización de la consultoría
- Carta de presentación
- Copia de cédula/as de identidad.
- Número de Identificación Tributaria (NIT)
- Copia de licencia de conducir vigente, tipo "B"
- Propuesta Económica. presupuesto general, detallado por honorarios del consultor o consultora, en los que debe de estar incluido alimentación y alojamiento. En el caso de la movilización se deberá contemplar los costos de transporte desde su lugar de origen al municipio de Sololá.

Perfil del Consultor

El consultor o consultora deberán tener nacionalidad guatemalteca, o estar ya residiendo en Guatemala. No se evaluarán propuestas de personas que estén fuera de Guatemala.

Educación y experiencia:

- Licenciatura superior
- Experiencia de al menos 5 años demostrable en gestión de proyectos en el ámbito rural; deseable en iniciativas con componentes fuertes de empoderamiento y movilización comunitaria.
- Experiencia en relacionamiento y coordinación con socios y autoridades locales.

Conocimientos en:

- Sistemas de Monitoreo y Seguimiento de proyectos.

- Servicios de agua y saneamiento en el ámbito rural, especialmente en la componente de calidad del agua.
- Deseable conocimientos en incorporación del enfoque de género en proyecto de desarrollo.

Habilidades para:

- Deseable el dominio de K'iche', Kaqchikel
- Respeto hacia si mism@ y hacia l@s demás poniendo énfasis en las relaciones de equidad entre géneros y generaciones.
- Actitud de convivencia y respeto hacia el medio ambiente.
- Capacidad de trabajar en equipo.
- Capacidad de relacionamiento con autoridades locales y con las comunidades.

Destrezas en:

- Dominio de Microsoft Word, Excel, Power Point
- Deseable destrezas en aplicación de técnicas y metodologías participativas

Información sobre las ofertas

El consultor o consultora que haya recibido estos TdR. podrá solicitar por escrito aclaraciones de las mismas.

Se podrán recibir consultas por escrito hasta una semana antes de la fecha de cierre de recepción de propuestas. Todas las preguntas o aclaraciones sobre los TDR deben de estar dirigidas a: Rosa Angélica Sáenz (rosa.saenz@ongawa.org).

7) condiciones generales y aceptación del proponente

Al responder a estos TdR el proponente reconoce y acepta lo siguiente:

- Estos TdR no comprometen a ONGAWA a celebrar ningún contrato o acuerdo por servicios con ningún proveedor que responda a estos.
- ONGAWA no reembolsará a quienes respondan por costos relacionados con la preparación de una respuesta a esta contratación por cualquier actividad posterior a esta.
- Toda la información proporcionada en respuesta a estos TdR deberá ser objetiva, precisa, actual y completa.
- Estos TdR y todas las respuestas y cualquier otra comunicación, documentación, datos, etc., adicionales relacionados a estas serán propiedad exclusiva de ONGAWA y no serán devueltos al proponente.

8) presentación de la propuesta y adjudicación

La propuesta debe de ser presentada a más tardar el 14 de septiembre del año 2020 antes de las 5.00 PM, vía correo electrónico a la siguiente dirección: rrhh@ongawa.org

La consultoría será adjudicada al oferente que presente mejor perfil técnico y costos ajustados. Previa a la adjudicación, se sostendrá una entrevista con al menos 4 de las mejores oferentes vía telemática. La fecha de realización de la misma se confirmará más adelante y tendrán lugar durante la primera quincena de septiembre. Posteriormente a la entrevista se realizará una prueba escrita a los/as candidatos/as finales.

Fecha de inicio prevista: 1 de octubre de 2020.

9) forma de pago

Los pagos se realizarán de forma mensual, previa recepción y aprobación por parte de ONGAWA, de los productos definidos para ese período, conforme al plan de trabajo inicial acordado con ONGAWA.

El informe final de los servicios técnicos será validado y aprobado por ONGAWA y se entregarán en 2 copias de los productos desarrollados durante los servicios técnicos. Las observaciones realizadas deberán ser corregidas por el consultor o consultora como máximo en los quince días siguientes a la finalización del periodo previsto para los servicios técnicos. La difusión del informe y otros resultados del estudio será bajo la potestad única de ONGAWA.